

22 JUN 2023

Jefe inmediato:	LIC EDGARDO MORALES JUAREZ		Fecha de Elaboración:	19/06/2023
	RUC:		Consecutivo por Área:	RN/0091/2023
Delegación :	CHIAPAS			
Área de Adscripción:	RECURSOS NATURALES			
Comisionado:	ESPINOZA	CORDOBA	ORSUE	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Oficio de Comisión:	PFFA/14.3/8C.17.4/0444/23			
Periodo:	13 y 14 de junio del 2023			
Ejido Revolución Mexicana, Plan de Ayala y Solo Dios, Villacorzo y La Concordia, Chiapas; respectivamente				

Objeto de la Comisión: Capacitación e instalación de tres (3) Comités de Vigilancia Ambiental Participativa en los Poblados de Revolución, Plan de Ayala y Solo Dios, municipio de Villa Corzo y La Concordia, Chiapas

Síntesis

En compañía con la Biol Diesy Hernández Bautista, nos trasladamos en el vehículo oficial al municipio de Villa Corzo, Chiapas, posteriormente nos trasladamos al Ejido Revolución Mexicana, específicamente en las instalaciones que ocupa la casa Ejidal, donde se encontraba personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas denominada "Reserva de la Biosfera El Triunfo" con dos grupos de personas de los Ejidos Plan de Ayala y de Revolución Mexicana a quienes se les realizó la Capacitación relacionado a las atribuciones y fundamentos legales de la PROFEPA y sobre el tema de Los Comités de Vigilancia sus funciones, así mismo se integro y firmaron las actas constitutivas de dos Comites de Vigilancia Ambiental Participativa, quienes apoyaran en recorridos y de acuerdo a lo encontrado la haran del conocimiento ante el personal de la Reserva de la Biosfera El Triunfo y estos ante la Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA, así mismo el día 14 de junio de 2023, nos trasladamos a la Finca Custepec, municipio de La Concordia, donde nos espera personal de la Reserva Biosfera El Triunfo y un grupo de personas a quienes se les Capacito sobre el tema de principios y fundamentos de la PROFEPA y de los Comites de Vigilancia, al termino se constituyeron como CVAP

Conclusión:

Cumplimiento de solicitud por parte de la CONANP "Reserva de la Biosfera el Triunfo y para dar atención al POA 2023

Resultados obtenidos:

Se capacitaron y se constituyeron un total de 3 Comites de Vigilancia Ambiental Constitutiva.

Contribución:

Programa Operativo Anual

Atentamente

Ing. Orsue Espinoza Córdoba

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Beltran Efrén Ortiz Miguel

Coordinador de las acciones de la SARN

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ORSUE ESPINOZA CORDOBA	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	EICO690306B41	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
La Concordia Chiapas	13/06/2023 14/06/2023	1 1	MXN 650.00 325.00	100% 975.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

CAPACITACION E INSTALACION DE COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Edgardo Morales Juárez

Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

REVISO

Edgardo Morales Juárez

Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ORSUE ESPINOZA CORDOBA

ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0444/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 12 de junio del año 2023

Ing. Orsue Espinoza Córdoba
Inspector Federal de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **13 y 14 de junio de 2023**, para llevar a cabo la capacitación e instalación de tres (3) Comités de Vigilancia Ambiental Participativa en los Poblados de Revolución, Plan de Ayala y Solo Dios, municipio de Villa Corzo y La Concordia, Chiapas, respectivamente, mismos que coadyuvan en la operación del Programa de Supervisión y Vigilancia en la Reserva de la Biosfera El Triunfo, dicha capacitación e instalación es a solicitud por parte del Encargado de Despacho de los Asuntos competencia de la Dirección del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera El Triunfo.

Para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número CHIS008, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2019, con placas de circulación NKJ2554, arrendado por esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/0014/23, de fecha primero de junio de dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Avenida Félix Cuevas 100, Benito Juárez, Cuernavaca, Morelos, C.P. 76100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5449 6300



2023
Francisco
VILLA